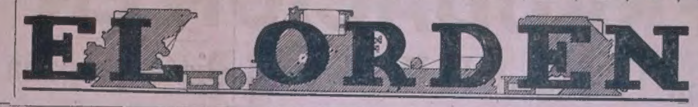
# PRECIPITAN EL ASALTO

## LA DEFRADUACION SE COMPLICA

Novedades de importancia se han producido en el asunto de la defraudación en la Contaduría de la Provincia.

El Juzgado de Instrucción se constituirá hoy en la Casa de Gobierno y se sabe que deberán concurrir dos personas hasta ahora alejadas del asunto.




16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1565.

# LOS FASCISTAS EXIGEN LA ENTREGA ABSOLUTA DEL GOBIERNO DE LA NACION

# EN UNA PALABRA: SUPONEN QUE EL PAIS ES DE ELLOS

# QUIEREN OCHO MINISTROS, DOS INTERVENCIONES Y 500 MILLONES DE PESOS

## Sus Pretensiones son Desde Ya Repudiadas por Toda la Poblacion de la Republica

Para el martes se ha anunciado que presentarán sus exigencias, en el sentido expresado al Gral. Justo

### UN PLAZO DE 48 HORAS

BUENOS AIRES, Octubre 14. — Una sensacional información, que confirma todas las versiones relativas al golpe de estado que vienen preparando los elementos pertenecientes a la Legión Cívica y a la Acción Nacionalista Argentina, ha sido dada a publicidad esta noche.

El diario "Noticias Gráficas", de reconocida responsabilidad en la divulgación de asuntos de esta índole, es quien afirma que los políticos, militares y marinos de tendencia reaccionaria, que organizaron el acto público que se llevara a cabo hace pocos días en el cine-teatro San Martín de Flores, tienen ya preparada su presentación ante el gobierno nacional, concretando sus exigencias en el sentido de que les sean entregados todos los resortes del mando.

### Las exigencias de los fascistas —

"Noticias Gráficas", en la información a que hacemos referencia, expresa que el martes próximo los dirigentes de la Legión Cívica y de la Acción Nacionalista Argentina, presentarán al general Justo una proposición en el sentido de que produzca un cambio total de gabinete, designando ocho ministros de filiación demócrata nacional.

Pedirán también la intervención a las provincias de Santa Fe y de San Juan, y la emisión por decreto, de quinientos millones de pesos papel.

Se agrega que, presentando este pliego de exigencias, los reaccionarios concederían al general Justo un plazo perentorio, que puede ser de 24 horas, para dar una respuesta definitiva, aceptando o rechazando el pedido en cuestión.

No se adelanta cuál será la actitud de los legionarios, en el caso de que sus pedidos no sean atendidos.

### El pueblo repudió a los fascistas —

BUENOS AIRES, Octubre 14. — La primera sensación que se ha notado en la ciudad, después de la aparición de las informaciones consignadas más arriba, es de franco y abierto repudio a las pretensiones de los fascistas.

El pueblo asiste con cierto asombro a los acontecimientos que se realizan y la sensación general es de que, al general Justo se le ofrece una brillante oportunidad para reconciliarse con las masas populares, en el caso de que proceda con energía y rompa violentamente con los reaccionarios.

Por otra parte las versiones más diversas circulan en todos los círculos. Se sabe que los legionarios preparaban hoy un asalto contra un diario de la tarde lo que motivó un despliegue de fuerzas, en las calles centrales.

LOS DEMOCRATAS NACIONALES SON LOS QUE ENCARAN —

BUENOS AIRES, Octubre 14. — La información dada por el diario "Noticias Gráficas", dice que el Partido Demócrata Nacional está resuelto a salir de dudas respecto a la posición que esto adoptando el gobierno de Justo, a cuyo efecto haráte saber lo que el Partido desea, relativo a la política futura del Poder Ejecutivo, para que éste a su vez defina la posición que, con él o contra él, adoptará en lo sucesivo.

Agrega que en las últimas horas de la tarde, el Partido Demócrata Nacional habría puntualizado ya varias cuestiones que someterá a la consideración del presidente el próximo martes, 18 del corriente.

A tal efecto, el Partido Demócrata Nacional, presentará una especie de ultimatun al Presidente de la República y exigirá, primero el cambio total del Ministerio, nombrándose en lugar de los ocho secretarios actuales, otros tantos Ministros netamente conservadores, o mejor dicho, demócratas nacionales; segundo, la inmediata intervención federal a las Provincias de San Juan y Santa Fe; tercero, una emisión por 500.000.000 de pesos.

Estos tres, serían los puntos básicos, asegurándose que se dará al presidente un plazo perentorio para la aceptación o rechazo de estas condiciones.

No obstante el tono enérgico de la resolución, se dice que se están realizando gestiones de conciliación que eliminen las asperezas que existen, pero se duda de que antes del martes se logre una solución satisfactoria.

## Se Anuncia que Cancela Será Dejado Cesante a Raiz de su Discurso Contra el Congreso

BUENOS AIRES, Octubre 14. — El profesor Arturo Cancela, que como es sabido en el mitin de la Acción Nacionalista Argentina pronunció un violento discurso contra el parlamento argentino, adoptando frente al mismo una actitud abiertamente subversiva, concurrió hoy al Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo al llamado que le fuera formulado por este ministerio.

Se asegura que el señor Cancela fué severamente apercibido, agregándose que está ya resuelta la cesantía del mismo, de las cátedras que actualmente desempeña y del puesto de inspector de enseñanza secundaria que le fuera acordado por la dictadura.

## Nuevos Rumores y Alarmas Circulan en Chile a Raiz de la Llegada del Gral. Ibañez

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 14. — Nuevamente han empezado a circular rumores alarmistas con motivo del regreso al país del ex-dictador general Ibañez.

Se dice en efecto que el ex-presidente está firmemente resuelto a encabezar un nuevo movimiento armado, para recuperar el poder e implantar otra vez la dictadura.

Los rumores que corren al respecto han provocado la natural inquietud en todos los círculos políticos en donde, al parecer se consideraba ya definitivamente solucionada la crisis por que el país estaba atravesando, en su vida institucional.

La referida inquietud popular se ha manifestado en un movimiento general de repudio a las supuestas intenciones de Ibañez, el cual, en el caso de intentar la aventura que se le atribuye no contaría con el apoyo popular en ningún momento.

### FUE APEDREADO EL TREN EN QUE VIAJABA —

TEMUCO, Octubre 14. — Ha pasado por ésta el tren en el cual el ex-dictador Ibañez se dirige al norte del país.

A su paso el ex-dictador ha sido hostilmente saludado en todas partes y se sabe que en varios lugares el tren fué violentamente apedreado.

### UN COMUNICADO DEL ACTUAL GOBIERNO —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 14. — El gobierno actual, acaba de dar un comunicado referente a su situación frente a las fuerzas armadas del país.

Dice el gobierno en su documento que no tiene hasta el momento ningún antecedente que le permita poner en duda la adhesión que le han jurado las fuerzas armadas del país y que confía en que las mismas, encauzarán su acción dentro de la línea constitucional en que se han encarrilado ahora los acontecimientos políticos.

## POR EL NOMBRE DE SANTAFECINOS

El martes, fué denunciado el plan. Esa misma noche, desde un teatro de la Capital Federal, varios oradores decían iracundos, que la bandera de la revolución había sido arriada en la Casa de Gobierno por el General Justo, y que éllos estaban dispuestos a enarbolarla nuevamente.

El Gobierno de la Nación, no ha hecho nada. Conferencias con el General Accame, un posible decreto de cesantía para Arturo Cancela... y ahí termina su energía, al menos en apariencia.

II

Pero anoche, la ciudad de Buenos Aires ha sido informada por diarios serios y responsables, en sus últimas ediciones, de que el martes próximo, se exigirá al General Justo la renuncia de sus ocho ministros, para reemplazarlos por ocho ministros conservadores; se exigirá la intervención a San Juan y Santa Fe; se exigirá una emisión de 500.000.000 de pesos; se exigirá... ¿no es ésto exigir al Gobierno?...

III

Proceden de acuerdo a la técnica de los golpes de estado, preparando el ambiente y precipitando a saltos bruscos los acontecimientos.

Estamos habituados a muchas cosas. Nada nos sorprende desde la mañana del 6 de Septiembre. Las cosas más extrañas, aquellas que siempre nos parecieron imposibles, se adaptan hoy perfectamente a los moldes de nuestra conformidad.

Sin embargo, toda elasticidad, tiene un límite. Y se está llegando al límite de nuestra tolerancia.

IV

¿Qué hemos de hacer nosotros?... Preguntéselo usted, serenamente, ciudadano que nos lea, que tiene entre sus manos esta hoja. ¿Qué hemos de hacer nosotros?...

No hay más que una respuesta.

La República Argentina, no puede quedar librada ni por un momento a nuevas experimentaciones de la violencia, de la ambición y del capricho. No puede desatarse otra vez, como ya lo estuviera, la jauría de odios que azuzaba desde sus refugios la mesnada conservadora de la Provincia de Buenos Aires, envejecida en la rabia al pueblo, cada día más irrespetuoso con sus fortunas amasadas en los días turbios de la organización nacional.

Esa gente, que lo hace todo en nombre de la Patria, que en nombre de la Patria negocia con la riqueza nacional, que en nombre de la Patria predica hasta la guerra civil, que en nombre de la Patria anhela otra vez el imperio de las deportaciones, del estado de sitio, de la ley marcial, del espionaje y de la mordaza de la censura a la prensa, esa gente que obra desconectada del pueblo, al que desprecia y al que desea castigar por sus constantes rebeldías, no puede volver ni por un momento al Gobierno.

V

¿Que den un golpe de estado en Buenos Aires?... Los diarios que interpretan la voz de los partidos populares, ya lo han dicho: "El pueblo debe formar un solo bloque, para contener el avance reaccionario".

Y aunque triunfaran allá. ¿Nosotros hemos de olvidar nuestra tradición santafecina?...

Entienda el pueblo que lentamente, con cierta fiebre a ratos, esta evolucionando el país hacia uno de los momentos más graves de su historia. Hacia un momento en el cual serán menester, tanto coraje como serenidad, para afrontar las responsabilidades en juego.

No es fenómeno nuestro. Es un fenómeno común a todas las naciones del mundo. Es un fenómeno de la humanidad.

Elijamos desde ya nuestra posición. Digamos con toda sinceridad a nosotros mismos, cual debe ser nuestro camino. Y repitamos con el pasado que nos vigila y con el porvenir al cual nos debemos, que por encima de todo, está la autonomía, que una vez pudo ser pisoteada de sorpresa, pero que no por eso ha muerto en el espíritu de quienes la sentimos.

Y el pueblo, sabrá defenderla. La dignidad de la Patria Chica, hará la dignidad de la Patria Grande, como después de Caseros.

### EL GENERAL TORANZO

BUENOS AIRES, 14. — Infórmase que el martes próximo llegará a esta capital el general Severo Toranzo que actualmente se halla en Montevideo.

### DE TOMASO

BUENOS AIRES, 14. — Continúa enfermo el ministro de Agricultura.

### UN MITIN DE EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 14. — Mañana se llevará a cabo el anunciado mitin de los empleados de comercio para solicitar del Poder Ejecutivo que incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de reforma al artículo 157 del Código de Comercio.

### UN ALLANAMIENTO

SAN JUAN, 14. — Se informa que el allanamiento del establecimiento de campo llamado Donico, se ha producido en virtud de una denuncia, según la cual se habían intoxicado varias personas con productos de dicho establecimiento.

### UN HOMENAJE

LA PLATA, 14. — El gobernador de la provincia partirá para Tandil mañana a fin de asistir a los actos de homenaje a la memoria del general Uriburu.

### NOMBRAMIENTO A JUSTO

BUENOS AIRES, 14. — El general Justo ha sido nombrado presidente honorario del Club Hípico Argentino.

### EL MATCH DE PERALTA

BUENOS AIRES, 14. — Todo está ya preparado para la pelea que se llevará a cabo mañana entre los púgiles Victor Peralta y Alcides Gandolfi Herrero.

Peralta pondrá en este encuentro en juego su título de campeón argentino.

### EL DESARME

GINEBRA, octubre 14. — El presidente de la Comisión del Desarme de la Liga de las Naciones, Sr. Henderson, ha convocado a dicho cuerpo para el día 21 de Noviembre.

Se ignora hasta el momento cuál será el programa concreto de temas que se expondrán en dichas reuniones.

# SE AGRAVA EL ASUNTO DE LA DEFRAUDACION EN TITULOS

## Hoy Serán Llamadas Otras Personas por El Juez Instructor

### Excedé de 40.000 pesos lo que se ha defraudado en una de las leyes investigadas ayer

### OTROS DETALLES

Estamos a la espera de importantes novedades en la investigación que e realiza en la Contaduría General de la Provincia para establecer el mon- de la conocida defraudación realizada con títulos, bonos y con malos ientos y pagos indebidos de las leyes externas e internas. De todo ésto emos venido dando informaciones. Durante el día de ayer han circulado stintas versiones que se relacionan con nuevas y graves irregularidades ue se han descubierto mientras se lleva adelante la compulsa de los libros ue manejó el principal autor de estos delitos. Corresponde que digamos ue el total de la defraudación no se ha establecido, pero puede asegurar- que superará todo lo que se ha calculado.

**A COMPULSA CON LA LEY DEL AÑO 1893.** Hemos dicho ya en otras ediciones que se estaba abajando en la compulsa de la ley del año 1893. Esta ley ha dado algunas rpresas que hacen pensar en lo importante de la defraudación. Es así e se ha constatado que hay varios expedientes por cantidades de impor- ncia que se han pagado por cupones que no han ingresado a Contaduría que quiere decir que se han defraudado esas cantidades en la sección édito Público. Se trata de individualizar a los que han firmado.

**FIRMAS FALSIFICADAS?** Existe la sospecha de que se han falsificado firmas. Solo así se explicaría que los que arecen como firmantes no sean cómplices. Pero, si en verdad no se han lsificado firmas sería el caso de que los autores —los detenidos— han nido cómplices. El caso es de mayor gravedad que lo que parece porque trata de personas conocidas. Tal vez este día se sepa algo en concreto.

**N RECONOCIMIENTO.** Sabemos que en el día de la fecha el Juez de Ins- trucción que entiende en este sumario se va a asladar a la Contaduría de la Provincia. Allí deberán comparecer diver- s personas a que antes nos hemos referido para que reconozcan las fir- as que aparecen en los expedientes de pagos realizados en forma sospe- osa unos y constituyendo delitos otros. Si de ese reconocimiento resulta e son firmas falsificadas mayor será la responsabilidad de los detenidos. lo contrario el sumario tomará otro cariz.

**L JUEZ DE INSTRUCCION.** El Juez de Instrucción, doctor Palamedi, concurrió ayer a la Casa de Gobierno y se trevistó con el Ministro de Hacienda y con el Contador General. A pesar la reserva que se guarda sabemos que el Juez fué a hablar de la inves- gación. Después nos enteramos que en el día de la fecha el Juzgado se nstituirá en la Contaduría General a fin de realizar diversas diligencias e se estiman de interés para el esclarecimiento de distintos puntos de te sumario.

**TRA FALLA.** En la compulsa realizada en las horas de la mañana con la ley del año 1893 se ha constatado una falla, cobro de pones sin ingresar los mismos, por una cantidad de $ 34.706.50.

## ¿Qué Ganaremos con el Adelanto de la Hora?

### Es la Pregunta que se Hace el Pueblo

Anteayer por la tarde, el P. E. de la Nación, fiel continuador de las ma- villosas prácticas dictatoriales, ha expedido un decreto disponiendo el elanto de sesenta minutos en la hora de todos los relojes del país, a par- de las 24 horas del día 31 del mes de Octubre en curso.

La medida regirá hasta el 28 de Febrero del año próximo, en que las ujas indicadoras deberán ser rebajadas, para ponerlas en concordancia n la hora que corresponde a nuestro meridiano central, retornando de ero a la hora astronómica o científica.

Son muchos los intereses que la medida afecta. No sabemos hasta don- pueden alcanzar las facultades legales ejecutivistas para imponer su vo- ntad en tan compleja cuestión.

Nos explicábamos que bajo el régimen revolucionario, el gobierno dicta- rial, a falta de Congreso que pudiera pronunciarse sobre cuestiones de nta trascendencia, pero no creemos que en pleno disfrute de la "norma- ad" constitucional, el P. E. pueda arrogarse facultades ilimitadas, hasta punto de imponer su voluntad a todos los habitantes de la Nación para e ajusten sus actividades a un determinado horario.

Parece, al considerar el decreto ejecutivista, que el actual presidente hecho, quisiera demostrar su consecuencia con los ideales setembrinos, a calmar los ánimos exaltados de los ananistas que han declarado al- amente sus firmes propósitos de defender a toda costa y hasta en el reno de la acción violenta el triste saldo revolucionario.

Pero, a todo ésto, ¿ganará algo el país con el adelanto de la hora?

¿Con el adelanto de los sesenta minutos, sufrirá menos hambre el pue- y pasará más rápido el tiempo para los centenares de millares de des- upados que no encuentran donde ganarse el sustento cotidiano?

¿Se harán economías suficientes, de esta manera, para suavizar en algo dificultades financieras del gobierno o los rigores de la crisis actual?

Nosotros creemos que la única "normalidad" que nadie ha de poner en da y que todos experimentamos sin medios de evitarla, es el implacable ncurso del tiempo, inmutable siempre, lo que quiera o no el General tan baratamente ha escalado la presidencia de los argentinos.

Y ese tiempo, en su marcha incesante, ha de encargarse de demostrar es tan ficticio el adelanto de la hora, como el poder que ejercita el neral, sin imperio y sin prestigio en el amplio campo de la conciencia ional.

## El Hombre del Dia en España



Democráticamente, posa en compañía de su señora, el jefe del actual gabinete de la República de España, Manuel Azaña, convertido en la figura central de la política de aquella nación, con motivo del retiro de Lerroux.

## OBREROS QUE SE QUEJAN DE UN CAPATAZ

Los obreros Santiago Leon, Constantino Gallimat y Zacarías Carazullo, se presentaron ayer a nuestra redacción, para exponernos sus quejas por el insólito proceder de que los ha hecho víctimas el capataz Crotti, de la cuadrilla N°. 346 del F. C. Central Argentino.

Les ordenó que trabajaran el 12 del corriente, día de la Raza, proponiéndoles que, en cambio, podrían descansar al día siguiente.

Como los obreros se rehusaron, los despidió sin más trámite, entregándoles los vales para que cobraran sus jornales.

Expresan los obreros despedidos que dicho capataz explota a los trabajadores, obligándolos a consumir los alimentos en la especie de fonda que tiene organizada para el personal a sus órdenes, esquilmándolos con precios excesivos.

El mismo capataz expresa, según nuestros informantes que sólo dará trabajo a los obreros polonceses, en razón de que éstos aceptan todo por necesidad y no protestan por desconocer nuestro idioma y nuestras leyes.

Hoy presentarán su reclamación al Departamento Provincial del Trabajo, en el deseo de que se obligue a guardar la debida moderación a ese capataz tan arbitrario como aprovechador.

## Servicio informativo del Consejo Gral. de Educación

Bajo la denominación de "Servicio informativo del Consejo General de Educación de Santa Fe", se viene organizando bajo la dirección de las autoridades escolares, una sección de carácter pedagógico - administrativo, llamada a prestar gran utilidad, no sólo por las vinculaciones que establecerá, dentro de nuestra provincia y del país con todas las entidades culturales y gremiales, sino con las de todas las naciones americanas y algunas de Europa.

Las informaciones se darán por radio y en forma expresa, y comprenderán las siguientes secciones:

**Pedagogía.** — 1 Resoluciones del H. Consejo. 2.— Comunicaciones de la Dirección General. 3.— Circulares de la Inspección General. 4.— Proyectos. 5. — Resumen de conferencias de los miembros del H. Consejo, inspector general e inspectores seccionales. 6.— Proyectos de ley de las CC. LL. provinciales sobre asuntos relativos a la enseñanza primaria. 7. — Ordenanzas municipales sobre parques para los niños, sobre vagancia y mendicidad infantil y otras que afecten al escolar y al niño.

**Administrativa.** — 1. — Resoluciones del H. Consejo, de interés administrativo general. 2.— Idem de interés especial y exclusivo para nuestra provincia. 3. —Creación de escuelas. 4.— Edificación escolar. 5.— Acción de las instituciones cooperadoras de las escuelas, en cada pueblo, y de los consejos escolares de distrito.

Esta tarde la Casa Roca Soler, que gentilmente ha ofrecido su desinteresada colaboración, trasmitirá por radio, por primera vez, en esta forma, las informaciones de mayor interés para el magisterio y las instituciones culturales. Todos los datos informativos, se darán en adelante semanalmente.

## Anoche Fué Promulgada La Ley de Presupuesto

De acuerdo a la ley que habíamos anunciado, el Poder Ejecutivo dió un decreto por el cual promulga la ley de presupuesto para la Provincia recientemente sancionado por las Cámaras Legislativas. La promulgación es con fecha de hoy, 15 del corriente, y entra en vigencia en el día de mañana. Como la misma ley lo establece el presupuesto se aplicará en forma proporcional en los meses de este año. Anoche se trabajaba en los Ministerios en dejar listos todos los decretos de reajuste del personal de acuerdo a esa ley. Como se sabe el descuento a los empleados se hará por cuotas debiendo el Ministerio de Hacienda dar a esos fines el decreto que corresponda. El Poder Ejecutivo se atendrá en todo al presupuesto, lo que quiere decir que las supresiones se harán efectivas de inmediato.

## Las Explotaciones Petroleras en San Cristóbal Sufren una Inexplicable Postergación

Después de haberse anunciado la pronta iniciación de las perforaciones a breve término en el Departamento San Cristóbal, en busca de petróleo, parece que tan interesante asunto para Santa Fe, ha quedado relegado al olvido.

Se envió un inspector que se munió de los antecedentes administrativos respecto a la presunta existencia del producto en la expresada región, regresando con éllos a Buenos Aires y, desde entonces, no ha vuelto a hablarse oficialmente del asunto.

Desde que el Congreso ha votado una fuerte partida, que está ya a disposición de la Dirección Nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para invertirla de inmediato en exploraciones petrolíferas en diversas regiones, entre las que se encuentra incluída la del Departamento San Cristóbal, era de esperar que esos trabajos se empezaran de inmediato.

Se han enviado técnicos, maquinarias y demás elementos necesarios a los demás lugares comprendidos en el plan de exploraciones, pero no hay siquiera indicios de que esas actividades se hagan extensivas por ahora a nuestra provincia.

Ocurre lo de siempre. Santa Fe siempre relegada a último término en lo que atañe a los beneficios del gobierno central, especialmente ahora, cuando es tan evidente la mala voluntad del actual.

Sin embargo existe una ley y élla arbitra los recursos para las exploraciones petrolíferas en San Cristóbal y la demora en cumplirla no ha de ofrecer justificaciones aceptables.

## El Poder Ejecutivo Remitio Un Mensaje a las Cámaras

El Poder Ejecutivo ha remitido en el día de ayer este mensaje a las Cámaras Legislativas incluyendo diversos asuntos a tratar en las sesiones de prórroga. Dice el mensaje lo siguiente:

Santa Fe, Octubre 14 de 1932.

Considerando:

Que es facultad concurrente de la Legislatura y el Poder Ejecutivo, la prórroga de las sesiones ordinarias de aquélla, a los efectos de considerar los asuntos que se determinen (Arts. 44 y 97, inc. 4o. de la Constitución).

Que el ejercicio de esa atribución por parte de la Legislatura, es sin perjuicio de la facultad del Poder Ejecutivo de incluir otros asuntos distintos de los fijados por aquélla, siempre que correspondan a un grave interés público.

Que habiendo la Legislatura prorrogado sus sesiones por treinta días para tratar los asuntos pendientes, y estimando que es de urgente necesidad la inclusión de otros que satisfacen el requisito señalado en el párrafo anterior.

El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. — Inclúyese para tratar en las sesiones de prórroga de la Legislatura, los siguientes asuntos:

1o.) Reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales y Códigos de Procedimientos en lo Civil y Mercantil y en lo Criminal.

2o.) Reforma a la Ley de Comisiones de Fomento Electivas.

3o.) Proyecto sobre creaciones, transformaciones y modificaciones de Escuelas Normales y Especiales.

4o.- Crédito para la adquisición de barreras para entregarlas gratuitamente a los colonos.

5o.)Crédito para la entrega de fondos a las Municipalidades, Comisiones de Fomento y Comisiones Vecinales, para dar trabajo a los desocupados.

6o.) Reformas a la ley 2157.

7o.) Exoneración de multas a infractores a las Leyes Impositivas.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Fdo: Molinas, J. N. Antelo.

# EN LOS COMICIOS INTERNOS DE MAÑANA LA U. C. R. REPUDIARA A SUS FALSOS CAUDILLOS

## *Ha Quedado Ampliamente Probada la Maniobra que Denunciamos*

## Dirigentes del Radicalismo Desautorizan la Inclusion de Sus Nombres en la Mala Lista

No solamente el nombre del Dr. Estanislao López, había sido empleado para atraer las simpatías de los electores radicales

### UN TELEGRAMA DEFINITIVO

Nos ocupamos ayer, en la forma en que era preciso ocuparse, de un hecho que estaba amenzando con echar por tierra toda la obra que, los radicales bien intencionados y sinceramente patriotas, están realizando dentro del partido para lograr que éste vuelva a ser lo que fué durante muchos años: una gran fuerza en nuestro escenario político, honradamente inspirada y dignamente dirigida.

Sería injusto no contribuir a la salvación de esta obra y por éllo hemos denunciado la maniobra tosca y desleal, que los elementos de siempre, los que provocaron la caída de los gobiernos radicales y fueron incapaces de defenderlos, después de haberlos usufructuado y desprestigiado, estaban tramando en la forma oscura y retorcida que es habitual en éllos

Y vamos a explicar nuevamente los hechos.

**SE QUIERE ENGAÑAR AL ELECTORADO —**

Mañana deben realizarse las elecciones internas del partido, para la designación de delegados ante el comité y la convención nacionales y ante el comité y la convención provinciales.

Y los elementos a los cuales hemos aludido, seguros de su escaso ambiente y del repudio que se merecen entre la masa radical de hoy, indudablemente saneada y escarmentada de malos pastores, intentaron una maniobra torpe para lograr su elección para los altos cargos nacionales de la dirección partidaria.

Confeccionaron una lista encabezada por el doctor Estanislao López y abonada por otros nombres prestigiosos, entre los cuales, simuladamente fueron intercalando sus nombres

La finalidad es fácil de comprender: el amplio prestigio del doctor Estanislao López en las filas partidarias, les acarrearía una mayoría indudable de votos. Y se habrían salido, por sorpresa y asalto, con su capricho: tener nuevamente en sus manos las riendas del Partido en la esfera nacional

EL ORDEN denunció ayer la maniobra y hoy la repite. Y repite su condenación para todos aquellos que así se empeñan en prácticas cuyo resultado está sufriendo hoy la agrupación, que sin esa gente en su seno, habria podido dar al país gobiernos sanos y capaces y horas de tranquilidad que tanta falta hacen hoy.

**UN TELEGRAMA DE LOS DIRIGENTES DEL SUR —**

Pero como decimos, no es únicamente el nombre del doctor Estanislao M. López el que ha sido usurpado, para poder enmascararse. También otros prestigiosos dirigentes del sur, han visto con sorpresa incluídos sus nombres entre los de la lista de socavadores del buen nombre radical.

He aquí un telegrama demasiado elocuente, para que sea necesario comentarlo:

> "ROSARIO, 14 Octubre 1932. — Urgente. — Señores Habichayn, Tettamanti y Piedrabuena: En nombre Paz, Del Matti, Torres, Ferrarotti, Rodriguez, Nougués, Nuñez, Noriega, Susán, Dreller, Vilela, Hoffman, Santillán Vergara, Maggi, Gómez, Grandoli y Peson, solicitamos a ustedes, presenten ante Junta Electoral Partidaria nuestra más formal protesta por inclusión indebida de nombres citados y pidan eliminación. Saludamos A. Chiodi, A. Nougués, Calixto Rodriguez, Susan, Nuñez."

**EL PARTIDO DEBE CUIDARSE DE ELLOS —**

Una vez más acaban de ponerse en evidencia. Una vez más vienen a demostrar que, como los niños incorregibles, ni a fuerza de golpes, ni de sanos consejos, ni de buenos ejemplos, abandonarán su amor a la mala conducta.

Es a lo único que le son fieles: a la práctica torcida, de todo aquello que debe hacerse con la claridad y rectitud; al engaño del que hicieron casi un culto; a los trabajos de zapa, a lo topo, para socavar y derrumbar todo lo bueno.

El radicalismo debe cuidarse de éllos. Debe conocerlos de una vez por todas y escarmentar para siempre.

Debe comprender el partido que, si hoy se encuentra en la situación en que está, es solo por éllos, que fueron incapaces de una palabra serena y honrada junto al jefe cuando éste se equivocaba, ansioso de ocupar posiciones a su lado, desplazando así a los más dignos y más capaces.

Y en las elecciones de mañana tendrá la masa electora del radicalismo una brillante oportunidad para dar su juicio.

Y éllos, una oportunidad más, tal vez la última, para encauzarse por la senda que les corresponde: formar silenciosamente en las filas del partido, si es que en realidad desean que el partido se reconstruya y rehabilite.

### TURISTAS POLITICOS

CORDOBA, octubre 14. — Se encuentran en esta ciudad los dirigentes justistas de la provincia de Santa Fe, señores Lazo, Argonz y López.

Anuncian los referidos políticos que vienen a hacer campaña proselitista en favor del antipersonalismo.

## LA ELECCION INTERNA DEL RADICALISMO

Deberá realizarse libremente en toda la Provincia

### NO HACE FALTA PERMISO POLICIAL

SANTA FE, Octubre 14 de 1932
Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. José N. Antelo.— S.D.

Llevo a conocimiento del señor ministro que el próximo domingo 16 del mes en curso, los afiliados del partido político que tengo el honor de presidir, están convocados a elecciones internas con el objeto de dejar debidamente constituídas e integrados sus organismos directivos.

De acuerdo a la reglamentación dictada por el Comité Provincial, el acto eleccionario deberá realizarse entre las 8 y 17 horas debiendo funcionar mesas receptoras de votos en todos los departamentos y distritos de la provincia.

Como se me acaba de denunciar que la autoridad policial de Santo Tomé ha exigido a los encargados de presidir el comicio partidario que soliciten permiso para autorizar el funcionamiento de las mesas receptoras de votos en ese distrito, me apresuro a hacerlo saber al señor ministro por si creyera oportuno adoptar las medidas que estime convenientes a fin de que el acto de las elecciones internas que debe realizar la Unión Cívica Radical no se vea obstaculizado por exceso de celo o malas interpretaciones de las autoridades policiales.

Saluda al Sr. Ministro, con toda consideración. Estanislao M. LOPEZ.

Minutos después el Ministro de Gobierno respondió a la nota que antecede, en los términos siguientes:

"Despacho 14 de Octubre de 1932.
Sr. Presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. Estanislao M. López. — Presente.

En contestación a su nota de la fecha, hágole saber que este Ministerio ha solicitado informes sobre el hecho que atribuye a la autoridad policial de Santo Tomé, notificándola al mismo tiempo que el acto eleccionario que ese partido se propone realizar el domingo próximo, no requiere autorización previa de ninguna naturaleza.

Idéntica comunicación, se ha remitido a las Jefaturas de toda la Provincia.

Salúdalo con atta. consideración. José N. ANTELO".

## EL DR. HUEYO HABLO A LOS PERIODISTAS

Les dió informaciones referentes a la situación actual del país

### LA REUNION

BUENOS AIRES, 14. — El ministro de Hacienda de la Nación, invitó hoy a los representantes de los diarios en la Casa de Gobierno, a concurrir a su despacho para conversar acerca del actual momento político y económico porque atraviesa el país.

**Los bancos —**

En la entrevista, el doctor Hueyo expresó a los repórters que después de la reciente entrevista que ha tenido con los gerentes de los bancos, ha quedado gratamente impresionado, por los informes suministrados por dichos gerentes.

Dijo que los gerentes del Banco Hipotecario, están igualmente gratamente impresionados con el estado de la campaña argentina y que la cosecha será buena, excepto en las provincias de Entre Ríos y Corrientes y al norte de Santa Fe.

También anunció a los periodistas el doctor Hueyo la próxima emisión de una nueva serie de cédulas hipotecarias.

Esta serie alcanza a cincuenta millones de pesos.

**Asesoramiento —**

Informó asimismo el ministro de Hacienda que el Poder Ejecutivo está dispuesto a designar una comisión asesora, sobre cuestiones de economía y finanzas, para que aconseje al Ejecutivo en las medidas de saneamiento financiero que juzgue necesarias.

Finalmente dijo que en un acuerdo de ministros que se celebrará en la próxima semana, se considerará la preparación del proyecto de presupuesto para 1933, el cual según se cree podrá estar terminado antes de fin de mes.

### UNA DESIGNACION

MADRID, octubre 14. — El señor Lerroux ha sido designado juez en la causa por los sucesos del 10 de Agosto, guardándose la más absoluta reserva sobre el particular.

## La Acción Nacionalista Argentina Ofrecerá Otro Acto Dentro de Poco

BUENOS AIRES, Octubre 14. — La Acción Nacionalista Argentina ha anunciado hoy que en los primeros días de la semana próxima realizará otro acto como el llevado a cabo recientemente en el Teatro San Martín de Flores.

Se agrega que en dicho acto se comentará la situación económica del país y la actuación del gobierno actual frente a los problemas que actualmente agitan a la nación.

## Tendra que Asegurarse las Manos el Presidente Hoover

WASHINGTON, Octubre 14. — Se llevó a cabo hoy la inauguración de las recepciones oficiales de Otoño en la Casa Blanca.

Con tal motivo y según vieja práctica, acudieron a saludar al presidente de los Estados Unidos todos los miembros de las representaciones diplomáticas, de los del Parlamento y altos funcionarios civiles, del ejército y de la armada.

Todo esto dió lugar a un acontecimiento que ya se había insinuado en otras oportunidades, pero que en ocasiones anteriores no hizo crisis debido a que la recepción no fué nunca tan numerosa como la de hoy.

En efecto: en el espacio de una hora y cuarenta minutos, el presidente Hoover había recibido el saludo de 3.000 personas y en cada caso un apretón de manos.

A esta altura de la recepción, mister Hoover daba muestras de gran fatiga y de hallarse sumamente dolorido de la mano derecha. En vista de ello, los médicos resolvieron el cese de los saludos.

## La Próxima Conferencia del Desarme

LONDRES, Octubre 14. — Después de varias entrevistas que se han llevado a cabo en los últimos días ha quedado definitivamente resuelto, de parte de Gran Bretaña y de Francia que la próxima conferencia de las cuatro potencias, sobre cuestiones de desarme, se lleve a cabo en Ginebra.

Alemania se opuso a esta indicación desde un primer momento y mantiene hasta el momento su actitud en el sentido precitado.

### Se dará una conferencia hoy en la Facultad de Química

Sobre el tema enunciado en el subepígrafe, pronunciará una conferencia hoy a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, calle Junín No. 2850, el doctor Juan Lazarte.

La versación del disertante sobre el tema que abordará ha despertado justificado interés en los círculos intelectuales y llevará al acto una nutrida concurrencia.

La entrada es libre.

## ELECCIONES DEMOCRATAS NACIONALES

BUENOS AIRES, 14. — De acuerdo a lo que se ha anunciado, mañana se llevará a cabo en la provincia de Buenos Aires, las elecciones internas del Partido Demócrata Nacional para la renovación de sus autoridades de distrito.

Con tal motivo han partido hoy para diferentes localidades de la provincia, desde ésta y desde La Plata numerosos delegados que van a fiscalizar los actos de mañana.

## LOTERIA

**NACIONAL**

En el sorteo verificado ayer de la lotería de Beneficencia Nacional resultó favorecido con el premio de $ 100.000 el número:

14.438

Con los premios menores, los siguientes números:
10292 40705 17220 01183 05559 05504 07635 09527 15316 17171 25709 29322 34850 26969.

### Los disturbios de Belfast

BELFAST, octubre 14. — Se han calmado ya los ánimos y han cesado en gran parte los disturbios últimos. La policía ha logrado dominar la situación restableciendo el orden.

Durante el día de hoy numerosas comisiones policiales han recorrido las casas de la ciudad registrándolas en busca de armas.

# LAS CAMARAS TRATARON AYER VARIOS ASUNTOS DE URGENCIA Y DE INTERES

## Fué de Importancia la Sesión en la Cámara de Diputados, Anoche

Desde mucho antes de las 17 horas la campana llamaba a sesión en la Cámara de Diputados. Ya en la casa se conocía que había número para sesionar. Algunos diputados que desde hacía un mes no concurrían hicieron acto de presencia a esta sesión, entre ellos el doctor Godfrid y señor Monteagudo.

### Un memorial —

Una delegación de comerciantes, hacendados y vecinos del departamento San Jerónimo concurrió al local de la Legislatura. Entregó un memorial en el que solicitan que no se transforme la Escuela Normal que funciona en Coronda en Escuela Vocacional como se proyecta. La delegación conversó con el diputado Maradona, senador Maciel y presidente de la Cámara doctor Sgrosso a quien entregó el memorial a que aludimos.

### Reunión de los Blocks —

El block de diputados demócrata progresista se reunió cambiando ideas acerca de los proyectos a estudio.

Lo mismo hizo el block de los diputados justistas.

### Proyecto del P. Ejecutivo —

En secretaría tuvo entrada un proyecto de ley sobre autorización para entregar a las municipalidades, comisiones de fomento y comisiones vecinales, hasta la cantidad de 300.000 pesos para ser destinados a la ejecución de obras viales o mejoras urbanas en sus respectivas jurisdicciones debiendo éstas realizarse con sujeción a los siguientes requisitos:

a) Las municipalidades, comisiones de fomento y comisiones viales, deberán concurrir a la ejecución de tales obras con una determinada suma de dinero.

b) Ejecutadas las obras, las municipalidades, comisiones de fomento y vecinales rendirán cuenta de los trabajos o inversiones realizadas. En el artículo 2: Los gastos que demande el cumplimiento del artículo anterior se cubrirán en la siguiente forma:

a) Con el anticipo a la participación que le corresponda a cada comuna por patente y contribución directa.

b) Con los fondos previstos por el Art. 4 de la ley.

c) Con las economías que se realicen en la ejecución del plan de obras públicas sobre los presupuestos de máxima que las respectivas partidas establecen.

### Se inicia la sesión —

A las 17.30 horas el presidente doctor Sgrosso ocupó su sitial actuando el secretario Carasa y pro Gdala. Poco después se declaraba abierta la sesión con quórum legal.

Por secretaría se comenzó a dar lectura al acta de la sesión anterior la que a moción se da por aprobada. Luego se da lectura a los asuntos entrados que son destinados a estudio de las comisiones respectivas.

### Proyecto postergado —

Se pasó luego a tratar el proyecto de ley autorizando al P. E. para emitir hasta dos millones de pesos en bonos para edificación escolar. A pedido de Linares.

### Investigación a la Junta de Jubilaciones —

Luego habla Wade refiriéndose a la investigación realizada en la Junta de Jubilaciones y Pensiones, que se ignoraba qué fin había tenido, mocionando para que la Cámara solicite al P. Ejecutivo todos los antecedentes de esta investigación. Se refiere a la falta de consideración al público denunciando que se han otorgado jubilaciones al margen de la reglamentación haciendo moción se designa una comisión investigadora.

La Presidencia da cuenta que se ha presentado una minuta de comunicación en la que se pide al P. Ejecutivo remita todos los antecedentes de esa investigación. Se vota y es sancionada. Se pasa a votar después la minuta del diputado Wade que se designe una comisión. Linares pide sea de cinco miembros. Se vota y es sancionado facultándose a la presidencia para que los designe.

### Creación de una Comuna —

Se lee luego a moción del diputado Neme, una minuta al P. Ejecutivo para que proceda a crear una comisión de fomento en colonia Mejía, Kilómetro 165, departamento San Justo. Se resuelve tratarlo sobre tablas. Funda la minuta el citado diputado dando a conocer la falta de esa comuna y el vacío que llenará.

El diputado Wade hace algunas aclaraciones. Se vota y se sanciona.

### El proyecto de ley sobre incompatibilidades —

A las 18 horas la Cámara de Diputados trata el proyecto de ley sobre incompatibilidades venido con reformas del Senado. Informa el diputado Wade. Dice que la mayoría de la comisión resolvió en principio aceptar algunas modificaciones del Senado no así las otras. Dice que la mayoría retira el despacho primitivo y aconseja que se sancione tal cual lo hizo el Senado.

El diputado doctor Reina expresa que el sector de la minoría va a votar la ley en general pero se va a oponer en particular porque el despacho no modifica el pensamiento que sostuvo el sector al tratarse en Diputados.

Por secretaría se da lectura al proyecto tal cual lo sancionó el Senado.

Se vota en general y es sancionado. En particular, habla Reyna quien solicitó que en el inciso a) se aumente.

Se vota tal cual está el proyecto y antes de hacerlo el doctor Reyna solicita una aclaración. Habla luego Wade quien expresa que en el término estaban comprendidos los profesores a que se refiere el doctor Reyna.

Luego se vota, quedando sancionado.

### Nota no recibida —

El diputado Lawson solicita se le informe si ha recibido la comisión una nota de la Asociación de Profesores Nacionales hablando de la ley que se acaba de sancionar y dirigida al gobernador de la provincia. Se le dice que no.

### Dirección General de Sanidad —

La Cámara trata después el proyecto de ley creando la Dirección General de Sanidad en la provincia. Maradona mociona para que se postergue hasta tanto sea posible a cada diputado conocer los antecedentes sobre esta cuestión. Reyna expresa que estando ausente el doctor Rubino que debe informar, debe postergarse.

Maradona mociona para que el importante proyecto sea tratado en una sesión especial, la última de la prórroga. Se vota y así se resuelve.

### La Comisión Investigadora.

La presidencia informa que para la investigación en la Junta de Jubilaciones ha designado a los diputados Monteagudo, Barraco Mármol, Leiva, Neme, Wade.

Luego se levantó la sesión.

### La Comisión de Presupuesto y Cuentas —

La Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados, una vez finalizada la sesión se reunió en el mismo recinto y resolvió proponer esta noche sea tratado como primer asunto el proyecto de leyes impositivos, a cuyo efecto se comisionó al diputado Linares para que en nombre de la minoría invite al señor ministro concurrir a la sesión.

### Pedido del Centro de Martilleros —

Una comisión del Centro de Martilleros Públicos, presidida por el señor Angel Richieri e integrada por los señores Carbone, Villarroel, Christensen, Brailosky, Puya y Eve, se entrevistó con miembros de los diversos sectores de la Cámara solicitándoles la aprobación del proyecto de ley sobre reglamentación del ejercicio de la profesión de Rematador Público. La comisión recibió la promesa de que será aprobada.

### LA SESION DE LA NOCHE

La sesión de anoche en la Cámara de Diputados se inició a las 23 y 25, bajo la presidencia del doctor Sgrosso y con número legal.

### Los empleados de comercio.

Una delegación numerosa de Empleados de Comercio acudió a la Legislatura en manifestación. Se destacó una comisión que se entrevistó con el presidente, Dr. Sgrosso, con el diputado Maradona y otros diputados. Solicitó la comisión la sanción del proyecto estableciendo el sábado inglés.

Poco después la barra se vió llena de los empleados de comercio, que había acudido a los fines que dejamos indicado.

### La Comisión de Hacienda —

Antes de la sesión realizó reunión la Comisión de Hacienda que estudia el proyecto del Poder Ejecutivo sobre leyes impositivas. Senos informó que la Comisión no produjo aún despacho.

### La sesión —

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados que son destinados a estudio de las comisiones respectivas.

Acto seguido se trata el permiso solicitado por el diputado Contreras para faltar en la sesión de mañana. Se acuerda con goce de dieta.

### El presupuesto de la Junta.

La Cámara trata luego el presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia cuyo total es de $ 104.580. El diputado Godfrid informa el despacho aconsejando la sanción.

Lawson habla de inmediato solicitando se invite al P. Ejecutivo para que informe acerca del agregado hecho por la comisión. Se aceptó invitándose al Ministro de Hacienda que se encontraba en el local.

La presidencia pone a votación en general el proyecto de presupuesto de la Junta de Jubilaciones. Se vota y es sancionado.

El presidente doctor Sgrosso abandona la presidencia que es ocupada por el diputado Gschwind.

### El tratamiento en particular

Se trata en particular el proyecto que establece el sueldo del Presidente en $ 900, Secretario letrado $ 600; pro secretario $ 380; oficial 1o. $ 250, encargado de mesa de entrada $ 270; auxiliar pesos 200. El diputado Maradona pide rebaja de sueldos mayores.

Ataca al presidente diciendo que es un acaparador de puestos públicos, un mal funcionario, que ha traído como consecuencia un estado de anarquía en esa repartición. Dice que los jubilados son tratados de la peor manera por el Presidente que no concurre a horario. Es, dice, un funcionario inmoral que ha empleado a un hijo con un sueldo de $ 300 teniendo otro empleo en la Sociedad de Crédito Territorial, no concurriendo el hijo al empleo en la Junta. Propone que el sueldo del Presidente de $ 900 se rebaje a $ 500. Y así otros.

El Ministro de Hacienda, a las 11 y 40, mientras habla Maradona penetra al recinto.

### El debate —

Habla Wade. Dice que habiéndose nombrado una comisión investigadora recoge los cargos del diputado Maradona.

El diputado Barraco Mármol habla enseguida para decir que el sueldo está de acuerdo por lo que la comisión mantiene el despacho. Se vota y resulta afirmativa, vale decir, se mantiene el sueldo de $ 900. Lo mismo la partida de Sección Contaduría, Contador sueldo $ 500, Sub Contador $ 400, Tenedor de Libros $ 380, Auxiliar $ 200, Auxiliar de 2a. $ 180; en Tesorería: Tesorero $ 420, Sub Tesorero $ 300. Y así liquidaciones e informes: Encargado $ 320, Auxiliar de 1a. $ 200; Auxiliar pesos 180; en Sección Control: Encargado $ 320.

Al tratarse la partida para alquiler de la casa que ocupa la Junta, el ministro dice que el P. Ejecutivo, contestando al diputado Maradona, tiene una intervención por intermedio del Contador General a quien se le han dado las instrucciones acerca de las economías y orden. Anuncia que mañana remitirá las conclusiones de una investigación hace poco realizada.

El diputado Lawson hace una aclaración, hablando Diez Rodriguez.

El diputado Godfrid, en nombre de la comisión, solicita que se aprueben las partidas tal cual están en el despacho. Se hace un diálogo y hablan varios diputados. Se trata la partida de gastos generales: Oficina y Utiles, $ 2.400; luz, $ 500; libros, $ 400; impresiones, $ 500; encuadernación, pesos 1.800; imprevistos, $ 500; honorarios judiciales, $ 500; alquileres, $ 6.000 y comisiones bancarias, $ 3.300.

Habla luego Lawson. Dice que como miembro de la comisión sabe cómo ha firmado el despacho. Da razones. Todo hace creer que no se entienden los del sector justista.

### Se sanciona el proyecto —

Habla nuevamente el diputado Godfrid quien insiste en que debe ser sancionado el despacho. Hace una amplia exposición. Por último se vota el artículo 2o. y se sanciona. Dispone que se aplicarán a los funcionarios y empleados de la Caja, para reforzar la situación financiera de dicha Caja, las disposiciones de los artículos 10, 12, 17 y 18 de la ley de Presupuesto. Se vota y se sanciona. Luego se vota el artículo 3o., quedando sancionado en general y en particular.

La Cámara trata luego el proyecto de ley ampliando el anexo E, del presupuesto del Consejo de Educación, en $ 20.000. Funda el despacho el diputado Godfrid dando a conocer las razones según las cuales le conviene al Consejo de Educación la cancelación de la hipoteca que tiene el inmueble propiedad del Consejo, escuela 84 de Rosario, dando a conocer que se adeudan alquileres por $ 15.933.

Se vota y se sanciona.

### El mensaje del P. E. —

A moción de Torriglia se da lectura al mensaje del P. Ejecutivo en el que incluye diversos asuntos para ser tratados en las sesiones de prórroga.

Habla Maradona diciendo que a propósito de esto le interesaría saber el estado del proyecto sobre estabilidad del empleado público que envió el P. Ejecutivo.

El diputado Diez Rodriguez pregunta por otros proyectos de ley que son de orden público.

Torriglia solicita que sea considerado de inmediato el proyecto de obras públicas. Ravena Palacios pide que se trate el proyecto sobre sábado inglés.

El diputado Rubino expresa que el proyecto sobre estabilidad del empleado público no ha tenido entrada en Diputados.

### Obras Publicas —

La Cámara trata luego el proyecto de ley del sector demócrata por el que autoriza al P. E. a entregar a las municipalidades, comisiones de fomento y comisiones viales pesos 300.000 para obras viales o mejoras urbanas.

Lo informa Torriglia. Da a conocer los beneficios del proyecto diciendo que son las comunas las que conocen las verdaderas necesidades de sus zonas. Neme solicitó que el proyecto vuelva a comisión. Se opone Torriglia. Habla Lawson, pidiendo se le diga la causa del proyecto dado que en el plan del Poder Ejecutivo. Informa Torriglia ampliamente.

Contreras dice que va a disentir con su sector y fundamentar su voto favorable al proyecto.

Después de que hablaron varios diputados la presidencia pone a votación el despacho de la comisión, pero antes se vota la moción del diputado Neme de que vuelva a comisión. Resulta negativa.

Luego se vota el despacho de la comisión que autoriza al P. Ejecutivo entregar pesos 300.000 a las municipalidades, comisiones de fomento y comisiones viales para obras viales debiendo las mismas concurrir con una determinada cantidad y que los gastos se cubrirán con anticipo de la contribución directa, con las economías del plan de obras públicas. Se sanciona.

### El Código de Sanidad —

El diputado Rubino pide la palabra para solicitar que se reconsidere la sanción de esta tarde que establece que la ley sanitaria se trate en la última sesión de prórroga. Pide que se trate en una próxima sesión. El diputado Sgrosso pide se trate en la sesión de mañana. Reyna que se trate mañana y de acuerdo a la propuesta del doctor Sgrosso en particular el viernes.

Se vota y así se resuelve.

A la una y veinte de la madrugada se levantó la sesión.

## Un Vecindario Impresionado



Una gran impresión produjo ayer, en el vecindario de la Sección Quinta, el dramático suceso de que damos amplia información en la Página 8 de esta edición. El público aglomerado frente al lugar del hecho, como puede verse en la fotografía, demuestra la repercusión que tuvo de inmediato el sangriento episodio.

## En Senadores se Dió Entrada a Varios de Dichos Proyectos

Ayer debía realizar sesión la Cámara de Senadores, pero la falta de número lo malogró. Se reunió en minoría. Presidió el Dr. de la Vega con asistencia de ocho senadores. Después de dar entrada a los siguientes asuntos, algunos de importancia, se levantó la sesión hasta el día de la fecha. Los asuntos entrados son los siguientes:

1.— La Municipalidad de Santa Fe solicita la inclusión en el plan de obras públicas, para el fomento de trabajo a los desocupados, de una partida de cincuenta mil pesos m|n, con destino al mejoramiento del Barrio Barranquitas. (A la C. de Hacienda).

2.— La Asociación de Cooperativas Argentinas solicita la consideración del proyecto que exime a las cooperativas del pago de impuestos, patentes, papel sellado, etc., y que fué aprobado en la Cámara de Diputados. (A la C. de Presupuesto y Cuentas).

3.— La Cooperativa Agraria Limitada de Fuentes, solicita la sanción favorable del proyecto de ley que exime a las sociedades cooperativas del pago de impuestos. (A la C. de Presupuesto y Cuentas).

4.— Proyecto de ley, venido en revisión de la Cámara de Diputados, autorizando a la Municipalidad de Santa Fe a contraer un empréstito. (A la C. de Hacienda).

5.— Proyecto de ley, venido en revisión de la C. de Diputados, reformando la Ley Electoral de la Provincia. (A la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación).

6. — La Cámara de Diputados comunica haber sancionado definitivamente el proyecto de Ley de Presupuesto General de la Provincia. (Archivo).

7.— Vecinos del pueblo de Coronda (Dpto. San Jerónimo) en representación de la banca, de la industria, el comercio, etc., solicitan no sea transformada la Escuela Normal de Maestros de dicha localidad en establecimiento vocacional. (A la C. de Peticiones y Poderes.)